

INFORME FINAL

ADQ. Y SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA UVG DE JIMANI S/R 020-605.

En fecha **11/2/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0052**, denominado **ADQ. Y SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA UVG DE JIMANI S/R 020-605.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0052		95.000000
2	Sercofe Comercial SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0052		90.000000
6	Xervin Equipos y Servicios de Ingeniería, SRL	Oferta Xervin PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0052		80.000000
3	MAET INNOVATION TEAM, S.R.L	OFERTA- PROCURADURIA-DAF-CM-202-0052		88.000000
5	Instalaciones de Ingeniería y Servicios ININSE, SRL	ININSE, SRL_EXT		83.000000
4	Tapo Inversiones, SRL	TAPO INVERSIONES, SRL_EXT		85.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0052

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL
- b) Sercofe Comercial SRL
- c) MAET INNOVATION TEAM, S.R.L
- d) Tapo Inversiones, SRL
- e) Instalaciones de Ingeniería y Servicios ININSE, SRL
- f) Xervin Equipos y Servicios de Ingeniería, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -